



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

444/07

Salta, 03 OCT 2007

Expediente N° 12.189/05

VISTO:

La Resolución N° 334/05, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis presentado por las alumnas Norma Carolina TORINO DANTUR L. U. N° 608.048 y Carmen del Valle VILLAGRA L.U. N° 608.054 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la aprobación del Trabajo de Tesis denominado: " Alteraciones de los aspectos del lenguaje que influyen en el aprendizaje de la escritura ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, proponen fecha y constitución del Tribunal Evaluador .

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones.

Que la Comisión de Articulación en forma conjunta con el Tribunal Evaluador fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO; y en uso de la atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Profesionales:

Miembros Titulares:

Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI

Lic. Cristina Adriana MAINO

Prof. María Gabriela SORIA

Miembro Suplente: Lic. Constanza Lilian DIEDRICH



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

444/07

Salta, 03 OCT 2007
Expediente N° 12.189/05

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna Norma Carolina TORINO DANTUR L. U. N° 608.048 y Carmen del Valle VILLAGRÁ L.U. N° 608.054 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), el día 05 de octubre de 2007 a Horas 19:00.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumnas Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud